CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 3:00 PM
Firma:

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....12689.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada el 15 de agosto de 1539 por el comandante español Gómez de Alvarado y Contreras en la antigua urbe incaica Yarowilca de Wanuko, en la actual provincia de Dos de Mayo. Posteriormente, el 15 de agosto de 1540, la ciudad fue trasladada al valle del río Huallaga por encargo del Gobernador Francisco Pizarro, recibiendo el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco".

Que, ubicada en la parte norcentral del Perú a 1,800 m.s.n.m., Huánuco se destaca por su clima cálido y una temperatura promedio de 22°C, siendo reconocida como "La ciudad del mejor clima del mundo". Su cielo azul intenso y los vientos del Bosque Montano de Carpish la convierten en un destino atractivo para locales y visitantes durante todo el año.

Que, Huánuco posee un significativo potencial en recursos naturales, turísticos y productivos, destacando en sectores como agroindustria, ganadería, piscicultura, turismo, artesanía y comercio. Su estratégica ubicación y conexión con regiones de la costa y la selva impulsan su desarrollo económico, haciendo de Huánuco un punto clave para el crecimiento regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero: Expresar el saludo y felicitación a la ciudad de Huánuco, Provincia y Departamento de Huánuco, con ocasión de conmemorarse el 15 de agosto el 485° Aniversario de su Fundación Española.

Artículo Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde provincial de Huánuco, y a través de él, a los regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, y a la población en general, en reconocimiento de esta significativa ocasión. ¡Feliz Día a la muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco!

Lima 13 de Agosto de 2024

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig